

## ITINERARIOS DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL

### Convocatoria Canarias PJ0521

#### Nota correctiva

Debido a una errata en la publicación de la Convocatoria, en la "Guía para la presentación de operaciones", en el Anexo III: Calendario de la operación, se indica que los Gastos serán elegibles desde el 20 de mayo de 2021.

<b>Convocatoria PJ0521 Islas Canarias</b> <b>Dotación FSE: 500.000,00€</b> <b>Cofinanciación: 91.89%</b>	
Fecha publicación convocatoria	20 de mayo de 2021
Fecha límite para presentar ofertas	9 de junio de 2021 a las 13,00h
Gastos elegibles desde	20 de mayo de 2021
Fecha límite de ejecución y elegibilidad de gasto	30 de junio de 2022
Fecha límite justificación	8 de julio de 2022 a las 13,00h

Dicho apartado debe indicar que:

Los gastos serán elegibles desde la **fecha de presentación de la oferta**.

<b>Convocatoria PJ0521 Islas Canarias</b> <b>Dotación FSE: 500.000,00€</b> <b>Cofinanciación: 91.89%</b>	
Fecha publicación convocatoria	20 de mayo de 2021
Fecha límite para presentar ofertas	9 de junio de 2021 a las 13,00h
Gastos elegibles desde	Fecha de presentación de oferta
Fecha límite de ejecución y elegibilidad de gasto	30 de junio de 2022
Fecha límite justificación	8 de julio de 2022 a las 13,00h